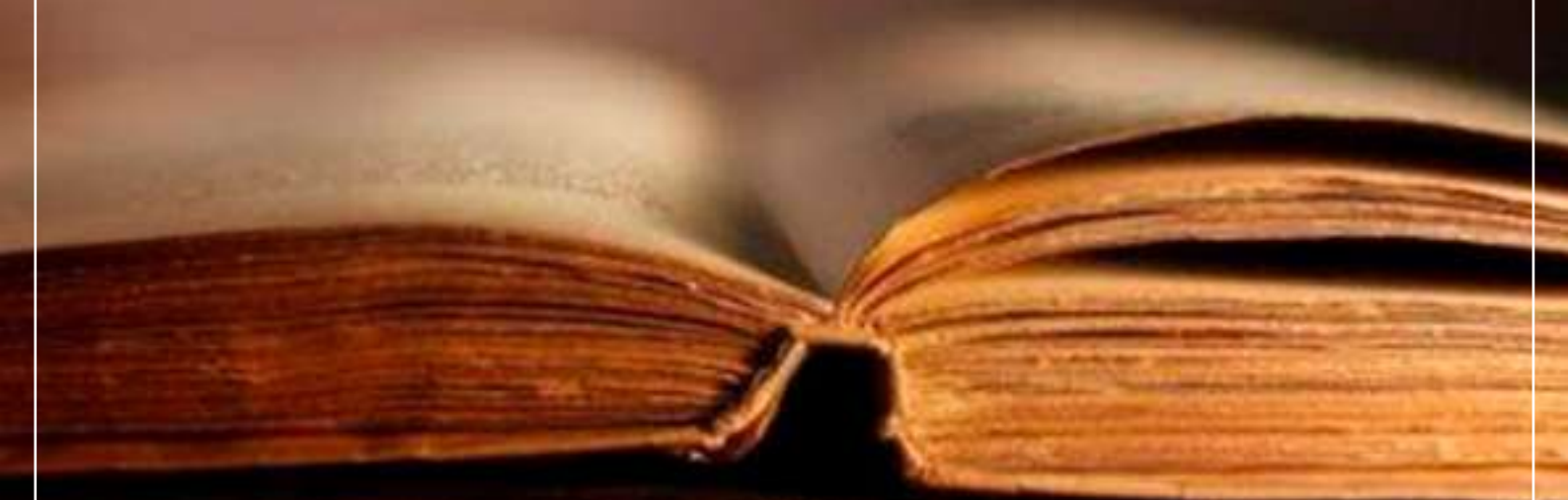


LA LEY DEL NAZAREATO



LA LEY DEL NAZAREATO

El nazareato es Voto de santidad a Dios, el hombre que deja crecer su barba y la cabellera, tendrá la imagen y semejanza de su creador. Por tanto santo será y estará al servicio de Dios.

Nm. 6 : 1 y 2. Y hablo Jehová a Moisés, diciendo: Habla a los hijos de Israel, y diles: El hombre ó mujer, cuando se apartare haciendo voto de nazareato, para dedicarse a Jehová

Nm. 6 : 3 y 4. Se abstendrá de vino y de cidra; vinagre de vino, ni vinagre de sidra no beberá, ni beberá ningún licor de uvas, ni tampoco comerá uvas frescas ni secas. Todo el tiempo de su nazareato, de todo lo que se hace de la vid de vino, desde los granillos hasta el hollejo, no comerá.

Nm. 6 : 5. Todo el tiempo del voto de su nazareato, no pasará navaja sobre su cabeza, hasta que sean cumplidos los días de su apartamiento a Jehová. Santo será; dejará crecer las guedejas del cabello de su cabeza.

LA LEY DEL NAZARIATO: Es la santidad a Jehová y no se cortará la cabellera, ni redondo, (honguito) calva (pelada) ni la punta de su barba, ni hacerse señales en el cuerpo, (tatuajes)

Nm. 6 : 8. Todo el tiempo de su nazareato, será santo a Jehová.

Lv. 21 : 5. No hará calva en su cabeza, ni raerán la punta de su barba, ni en su carne harán rasguños.

Lv. 19 : 27 y 28. No cortarás en redondo las extremidades de vuestra cabeza, ni dañaréis la punta de tu barba. Y no harás rasguños en vuestra carne por un muerto, ni imprimiréis en vosotros señal alguna; Yo Jehová.

Dt. 14 : 1. Hijos sois de Jehová vuestro Dios, no os haréis incisiones ni os raparéis por un muerto.

1Co. 11 : 14. La misma naturaleza ¿no os enseña que al varón le sea deshonoroso crecer el cabello?

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



LA LEY DEL NAZAREATO

LA LEY DEL NASAREATO: Es para todos los hombres, cumplir con la ofrenda por el nazareato. Y no cometer el error de cortarse la cabellera uno mismo, así se comete mas pecado:

Nm. 6 : 21. Esta es la ley del nazareato, el que hiciere voto de su ofrenda a Jehová por su nazareato, a más de lo que su mano alcanzare: según el voto que hiciere, así hará, conforme a la ley de su nazareato.

Nm. 6 : 13 y 14. Esta es, pues la ley del nazareato, el día que se cumpliera el tiempo de su nazareato: Vendrá a la puerta del tabernáculo del testimonio. Y ofrecerá su ofrenda, un cordero de un año sin tacha en holocausto, y una cordera de un año sin defecto en expiación, y un carnero sin defecto por sacrificio de paces.

Nm. 6 : 15 y 16. Además un canastillo de tortas sin levadura, de flor de harina amasada con aceite, hojaldres sin levadura untadas con aceite, su ofrenda y sus libaciones. El sacerdote lo ofrecerá delante de Jehová, y hará su expiación y su holocausto.

Nm. 6 : 17 y 18. Y ofrecerá el carnero en sacrificio de paces a Jehová, con el canastillo de las cenceñas ofrecerá asimismo el sacerdote su presente, y sus libaciones. Entonces el nazareato raerá a la puerta del tabernáculo del testimonio, la cabeza de su nazareato, y tomará los cabellos de la cabeza de su nazareato, y los pondrá sobre el fuego que está debajo del sacrificio de las paces.

EL PUEBLO SANTO DE DIOS: Cumple la ley del nazareato, y llevan la imagen del que los creó, y están edificadas como piedras vivas, y ofrecen sacrificios espirituales a Dios vivo.

Dt. 7 : 6. Porque tú eres un pueblo santo a Jehová tu Dios, Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la haz de la tierra.

Lv. 21 : 6. Santos serán a su Dios, y no profanarán el nombre de su Dios, porque los fuegos de Jehová y el pan de su Dios ofrecen: por tanto serán santos.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



LA LEY DEL NAZAREATO

1Pe. 2 : 5 y 9. Vosotros también, como piedras vivas, sed edificadas una casa espiritual, y un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, agradables a Dios por Jesucristo. Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, gente santa, pueblo adquirido, para que anunciéis las virtudes de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable.

RECUERDEN HERMANOS: El hombre es la imagen de Dios vivo, porque a su imagen de Dios nos creó, y por el conocimiento de las Escrituras, seremos renovados a la imagen de su Hijo.

Gn. 1 : 26 y 27. Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoreese en los peces de la mar, y en las aves de los cielos, y en las bestias, sobre toda la tierra, y sobre todo animal que anda arrastrándose sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; Varón y hembra los creó.

Col. 3 : 10. Y revestíos del nuevo hombre, el cual por el conocimiento es renovado conforme a la imagen del que lo creó.

Ef. 4 : 24. Y vestíos del nuevo hombre que es creado conforme a Dios, en justicia y en santidad de verdad.

1Co. 15 : 49. Así como trajimos la imagen del terreno, traeremos también la imagen del celestial.

Ro. 8 : 29. Porque a los que antes conoció, también predestinó para que fuesen hechos conforme a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos.

2Co. 3 : 18. Por tanto, nosotros todos, mirándonos a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria, en su misma imagen por la acción del Espíritu del Señor.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



LA LEY DEL NAZAREATO



EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!